UNA PROPUESTA SINDICAL POR EL EMPLEO





OMISIONES OBRERAS, fiel a la tradición del movimiento obrero y sindical, llama a todos los trabajadores y trabajadoras a participar activamente en esta jornada de lucha, ya centenaria. La clase trabajadora ve justificadas sus movilizaciones por la paz, la justicia y la democracia desde la situación del mundo y de nuestro país.

La reciente y dolorosa experiencia

de la guerra del golfo Pérsico ha demostrado una vez más dónde están las raíces de la violencia. No bastaba con la caída de uno de los bloques militares para que se abriese camino la era de la paz. Las contradicciones entre países ricos y pobres, la llamada «relación norte-sur», por ser una relación de dominio y explotación, se basa en la imposición y en la fuerza. Y, por eso, generan estallidos de violencia, que sólo podrán superarse desde el establecimiento de unas relaciones orientadas hacia la cooperación y la búsqueda de la igualdad. Ningún «nuevo orden» aguarda tras el fin de este episodio bélico, sino la perpetuación de

las desigualdades mediante la imposición a los pueblos y a los seres humanos de normas y relaciones emanadas y al servicio de los centros del poder económico.

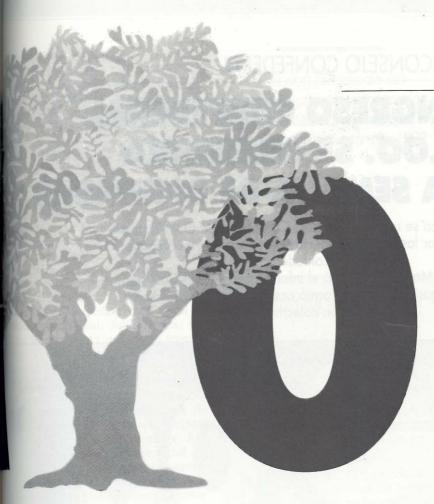
En nuestro país, la política económica realizada por los últimos gobiernos se ha orientado a la extensión del empleo temporal, en lo que se refiere al mercado de trabajo, se ha caracterizado por la incapacidad de estimular la inversión productiva y ha inducido a la inversión especulativa de los cuantiosos beneficios generados con sus secuelas de paro y de escasa competitividad de nuestro tejido industrial, conjuntamente con el mantenimiento de unos niveles de protección social muy por debajo de lo habitual en la Europa comunitaria. Todas estas orientaciones son justificadas por los poderes públicos y económicos con la pretensión de mantener un bajo déficit público y de perseguir, como objetivo prioritario, la contención de la inflación.

Estas políticas y sus consecuencias sociales (paro, trabajo precario, bajos niveles salariales, desprotección social, etcétera) han sido masivamente contestadas por los trabajadores y trabajadoras en la jornada histórica del 14 de diciembre. Tras este hito en la mo-

vilización social, se arrancaron al dibierno reivindicaciones históricas di movimiento sindical (incrementos las pensiones y garantías de revalmación, establecimiento del salarios cial y pensiones no contributivas di rechos sindicales para los empleado públicos, control sindical de los controls, etcétera). No se ha producido tan reclamado giro social, por el quentendemos un cambio profundo de política económica.

El reciente cambio de gobierno la ne unas características que abonantesis de que, seguramente, se constitues dará y reforzará la política económico precedente. Como única salida papaliar sus consecuencias se proponellamado «pacto de competitividad» «de progreso», cuya definición por Gobierno parece sustentarse en la mercado de trabajo y el estancamiento de los gastos sociales.

Al mismo tiempo, el Gobierno la oídos sordos a la demanda sindical negociar las alternativas que so empleo (reducción de las modalidad de contrato temporal, reparto del la bajo), sobre protección social (meio



de la sanidad pública, vivienda social) osobre redistribución de la renta (fisaldad, fondos de inversión) plantean la sindicatos como parte de la Propuesta Sindical Prioritaria elaborada y regociada ya en parte por CC.OO. y

los sectores que se están movilizanmontra proyectos de destrucción de empleo y tejido productivo —como la mnería— están planteando alternatires que no han merecido ni siquiera respuesta por parte del Gobierno.

la organización patronal (CEOE) y d'Gobierno, a través de las empresas piblicas, no parecen tener otra estraen la negociación colectiva que ade intentar imponer a los salarios topes que les hagan perder poder adousitivo. Esta cerrazón y aberrante uncepción de las relaciones laborales está provocando conflictos en numeroas sectores y empresas.

Ante esta situación, cientos de miles de trabajadores y trabajadoras están vendo en estas fechas a la huelga y a a movilización en defensa de sus jusas reivindicaciones frente a las patrotales públicas y privadas. Con estas movilizaciones se están consiguiendo,

en gran parte, las reivindicaciones planteadas en las plataformas de los convenios colectivos.

El movimiento sindical no sólo ha demostrado en el último período su capacidad de organización y lucha (14-D), de elaboración de alternativas (PSP) o de negociación (acuerdos antes citados sobre pensiones, empleados públicos o control de los contratos), sino que, en las recientes elecciones sindicales, ha visto cómo se revalidaba y ampliaba el apoyo de los trabajadores, extendiéndose su área de implantación de forma significativa al amplio y difícil sector de las pequeñas empresas. El movimiento sindical se ve consolidado como un elemento insustituible para la construcción de la sociedad democrática y, por ello, como interlocutor imprescindible.

El movimiento sindical se siente plenamente legitimado para expresar sus demandas y luchar por sus reivindicaciones, y se considera una inequívoca referencia de progreso y de democracia, con más fuerza ahora, frente a las políticas e ideas imperantes que proyectan una sociedad cuyo único eje sea el mercado y cuyo único motor, la apropiación privada del beneficio, un proyecto que no es democrático por ser insolidario y desintegrador.

No sólo en nuestro país, sino en el ámbito de la Comunidad Económica Europea, es precisamente el movimiento sindical —cada vez más aglutinado en la Confederación Europea de Sindicatos- quien reivindica con más decisión la construcción política y social de Europa como única forma de superar los graves riesgos de fragmentación y desigualdad social, de vacío de derechos, que conlleva el proceso en marcha de articulación meramente económica de la CEE. CC.OO., dentro de la Confederación Europea de Sindicatos, reivindica la transformación de ésta en un auténtico sindicato de todos los trabajadores europeos, para dotar a Europa de un pilar imprescindible en su construcción, la organización de sus trabajadores y sus aspiraciones.

Esta situación mundial, europea y de nuestro país es el contexto en el que hacemos este llamamiento para la jornada

del 1 de mayo.

Por la paz, el desarme y la distensión. Por un orden mundial basado en la solidaridad, la cooperación y el respeto de los derechos de los pueblos y de los ciudadanos. Contra el apartheid y el

Por el pleno empleo y por buenos convenios que mejoren los salarios y las condiciones de trabajo. Por la extensión hacia la empresa de los derechos democráticos. Por la participación de los trabajadores y trabajadoras también en la organización de su trabajo. Por unos derechos laborales que sean derechos de primer orden.

Por la calidad de vida. Por la ampliación y mejora de los sistemas de protección social. Por la garantía de una vivienda digna y de unas infraestructuras y servicios públicos que faciliten el acceso al trabajo y al ocio. Por unas condiciones de vida más humanas, en particular en las ciudades masificadas.

Por otra política económica que esté concebida para el beneficio de toda la sociedad. Por una política económica que camine hacia la superación de las desigualdades, desarrolle la democracia social y el respeto a la naturaleza preservando el medio ambiente.

Por la unidad de los sindicatos y los trabajadores. ¡Viva el 1 de mayo!

Madrid, abril de 1991